



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000264-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con la resolución de las Cortes instando a la rehabilitación de la iglesia parroquial de San Miguel (Abezames), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/000264, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación con la resolución de las Cortes instando a la rehabilitación de la iglesia parroquial de San Miguel (Abezames), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 13, de 9 de septiembre de 2011. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de octubre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número 0800264, formulada por D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la rehabilitación de la Iglesia Parroquial de San Miguel, en la localidad de Abezames (Zamora).

Atendiendo a la solicitud del Ayuntamiento de Abezames y en cumplimiento de la PNL 0701252 aprobada en la Comisión de Arquitectura y Vivienda, tras el estudio de la intervención para la rehabilitación de la iglesia parroquial de Abezames se valorará su realización atendiendo a la necesaria priorización de actuaciones que impone la actual situación de especial dificultad y en función de las disponibilidades presupuestarias.

Valladolid, 24 de octubre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez